



MINISTERIO DE  
ADMINISTRACIONES  
PUBLICAS

DELEGACION DEL GOBIERNO  
MELILLA  
Gabinete Telefónico  
**REGISTRO DE SALIDA**  
Núm. 122  
L.º Pág. 1 Hora 17h Fecha 11/01

SECRETARIA GENERAL

FAX 952 69 07 15

DE	DELEGADO DEL GOBIERNO EN MELILLA		
A	SR. SECRETARIO DEL SINDICATO SATE-STE MELILLA		
ASUNTO	TRIENIOS INTERIOS		
S/REF		N/REF	JF/jm
FECHA	11 de enero de 2008		
Nº DE PÁGS. INCLUYENDO PORTADA			

*Fernando Fr.*

En relación con el escrito que me dirige de fecha de ayer sobre el abono de trienios al personal interino del colectivo docente, cúmpleme comunicarle que la aprobación de éstos trienios le corresponde a la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Melilla, que le remite a este Centro para su visado y grabación en el Registro Central de Personal. Puestos en contacto con la Jefa de Sección de Personal de la citada Dirección Provincial, nos informa que aún no se han confeccionado los citados impresos, por lo que no han podido remitirlos a esta Delegación del Gobierno para la tramitación antes señalada.

Un saludo: José FERNANDEZ CHACON

Transmitase,

